

USO DEL AULA VIRTUAL EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCTORAL

Autores: Dra.C María Aida Cruz Barrios, maria.cruz@infomed.sld.cu

Dr.C Juan Antonio Furones Mourelle, furones@infomed.sld.cu

Institución: Escuela Nacional de Salud Pública, Cuba.

Resumen

La situación epidemiológica ocasionada por el covid-19 conduce a que se utilicen alternativas de actuación para la continuidad de los procesos de formación en la Escuela Nacional de Salud Pública, dentro de los cuales se encuentran los de doctorado. El objetivo de esta ponencia fue presentar la estrategia utilizada en el aula virtual para desarrollar un ejercicio de predefensa de doctorado. Todo el ejercicio se realizó a distancia, con el apoyo del aula virtual, plataforma Moodle; como principales logros se señala su calidad y rigor, avalado por los observadores; entre sus desaciertos estuvo la dificultad de algún miembro del tribunal para descargar en tiempo el video de la presentación por su tamaño. Se concluye que la continuidad del proceso de formación doctoral no se detuvo en la institución pues se utilizó una estrategia sencilla y de calidad, apoyada en las herramientas que brinda el aula virtual; esta experiencia puede ser empleada en todas las universidades médicas del país pues dispone de los recursos tecnológicos para ello.

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha provocado la suspensión de la enseñanza presencial en todos los niveles de educación, por lo que se desarrollan alternativas para continuar el proceso docente-educativo aún en condiciones de distanciamiento social; ¹ en la educación de posgrado se hacen esfuerzos para continuar con la formación de los profesionales. ²

En respuesta a esta situación la Escuela Nacional de Salud Pública (Ensap) se volcó por entero a esta actividad vía online y dispuso su plataforma virtual Moodle en función de la capacitación a distancia en la mayoría de sus procesos formativos. ³ Entre estos procesos está el de formación doctoral, la Ensap conduce desde el año 2018 el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, hoy en proceso de ratificación, siendo la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana el centro rector metodológico de este programa de doctorado.

La Comisión Nacional de Grados Científicos del Ministerio de Educación Superior, en enero del año 2021 acordó no objetar la realización de predefensas de doctorado con elementos de telepresencialidad, apoyándose en el artículo 13, inciso 3) de la Resolución No. 139/2019 del Ministro de Educación Superior, el cual dispone que el jefe de la institución autorizada para la formación de doctores es el máximo responsable de la calidad de los procesos de formación doctoral de los programas aprobados. ^{4,5}

A partir de esa fecha el Comité de Doctorado y la Comisión de Grados Científicos de la Ensap trazaron la metodología a seguir en este tipo de ejercicio. Se establecieron las acciones, sus responsables y las fechas de cumplimiento en cada paso a seguir, involucrando en el proceso a los técnicos de informática para el apoyo en el uso del aula virtual de la Ensap.

El objetivo de esta ponencia fue presentar la estrategia utilizada en el aula virtual de la Ensap para desarrollar un ejercicio de predefensa de doctorado.

Desarrollo

La estrategia seguida comenzó cuando la oficina de doctorado de la Ensap comunicó al presidente del colectivo con derecho al voto que se aprobó la realización de la predefensa con elementos de telepresencialidad; a su vez nombró un responsable por la parte tecnológica para garantizar las necesidades informáticas requeridas para la realización del ejercicio. Ambos tuvieron la responsabilidad de preparar el aula virtual y el aseguramiento de la tecnología para la grabación del ejercicio y el resguardo de las evidencias. En el aula virtual se abrió un espacio para el desarrollo del ejercicio como muestran las figuras 1, 2 y 3.



Figura 1. Espacio en el aula virtual para predefensas de doctorados

Antes del día del ejercicio estuvieron accesibles en el aula virtual la caracterización del doctorando, el video del acto de presentación del doctorando (formato mp4), la presentación de la tesis (formato power point), las oponencias, las respuestas a la oponencias (en videos mp4 y formato power point con notas explicativas) y la opinión del tutor.

Todos los participantes accedieron al aula virtual desde su puesto de trabajo, que en muchos casos fue el hogar.

En las figuras 3 y 4 se muestran la composición del tribunal, los tutores, observadores del acto y cada uno de los recursos y actividades que se establecieron para interactuar en el aula en cada momento del ejercicio, que no requería participación sincrónica. Para esa interacción se estableció el siguiente procedimiento:

9-10am: todos los participantes deben confirmar su presencia en el aula, en el foro "Acto de predefensa" Lo inicia la presidenta del tribunal y cada miembro responde que está presente, así como la doctoranda, tutores, observadores.

9-11am: cada miembro del tribunal lee la caracterización de la doctoranda, ve el video de presentación en video, lee las oponencias y analiza sus respuestas. Lo confirman en un foro al que solo tiene acceso el tribunal, foro "Tribunal".

11am a 2pm: debate de oponencias entre la doctoranda y los oponentes. Dos foros: "Oponencia 1" cada pregunta en un hilo y foro "Oponencia 2" igual, con un hilo para cada pregunta. Primero responde una oponencia y una vez satisfecho el oponente con las respuestas comienza la segunda.

En ese tiempo el resto de los miembros también irá precisando sus preguntas a la doctoranda, esas preguntas deben estar definidas por el secretario del tribunal antes de las 1pm, para ello se utiliza el foro "Tribunal".

1-3pm: debate en el foro "Preguntas de los miembros del tribunal", se abre un hilo con cada pregunta, la doctoranda va respondiendo en el orden que prefiera, el debate de cada pregunta lo cierra el miembro del tribunal que realiza la pregunta.

2-3pm: el tribunal debate la calificación del acto de predefensa, en el foro "Tribunal".

3-4pm: el secretario del tribunal informa a todos la votación, calificación y recomendaciones en el foro "Acto de predefensa". En ese momento solo informa, en los 3 días siguientes deberá subir al aula virtual el acta con la firma digital de los miembros del tribunal.

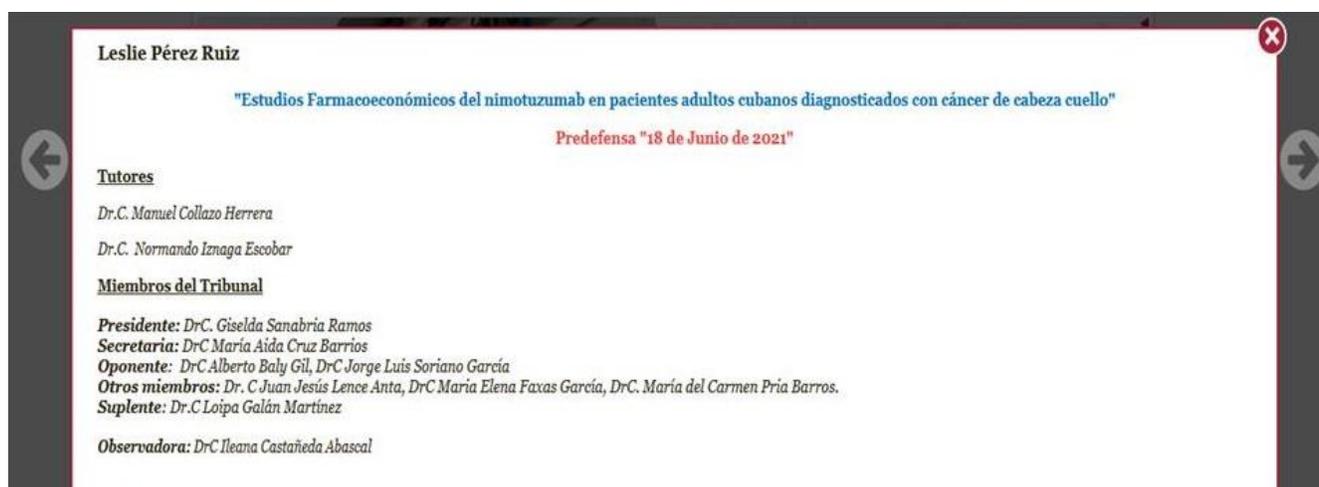


Figura 2. Espacio en el aula virtual que muestra la composición del tribunal.

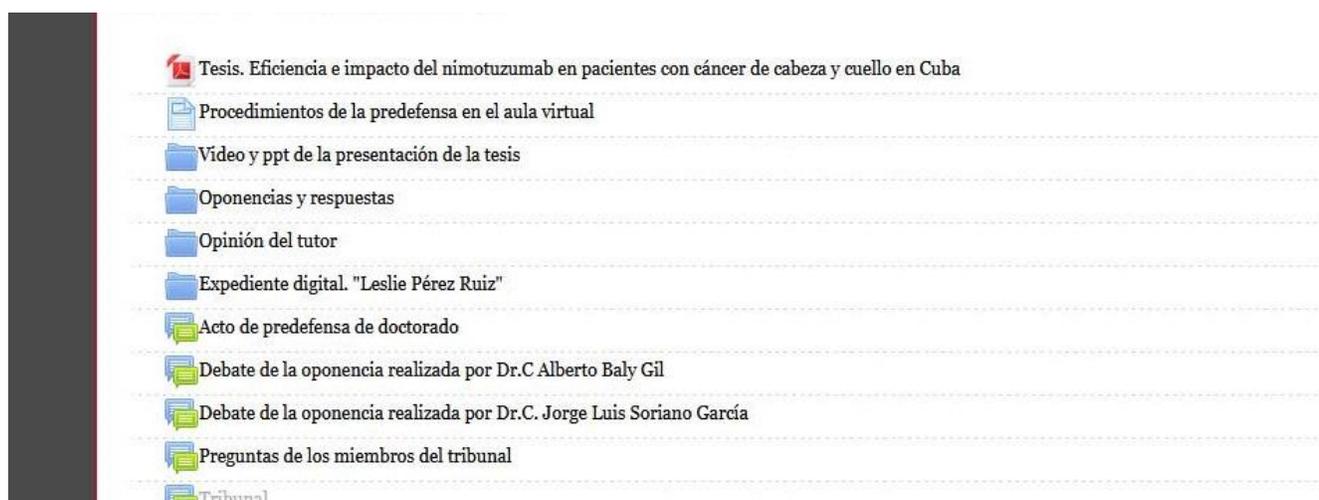


Figura 3. Recursos y actividades de Moodle que se utilizaron en el ejercicio de predefensa doctoral

Como puede apreciarse en la figura 3 los recursos educativos y actividades de Moodle fueron sencillas, para no dificultar el ejercicio, considerando que no todos los participantes podrían tener iguales condiciones, habilidades y dominio de estos recursos.

Entre los aspectos positivos del ejercicio se señala su calidad, como reconocieron los observadores del acto y los miembros del Consejo Científico de la Ensap que siguieron su realización.

Entre los negativos se reconoce la velocidad de la conexión, sobre todo para descargar el video de la presentación. Esto debe tenerse en cuenta en futuros ejercicios de este tipo, pues existen herramientas que permiten disminuir el tamaño de los videos sin que se afecte su calidad.

Aunque se cuestiona mucho el acceso a la tecnología, pues requiere de recursos financieros y tecnológicos que no resultan fáciles de obtener en Cuba a consecuencia del bloqueo económico de Estados Unidos, este ejercicio de predefensa doctoral a distancia demostró que se puede continuar en la nueva normalidad con las actividades de formación doctoral a distancia, con tecnología sencilla y fácil de utilizar.

Los autores consideramos que la enseñanza a distancia llegó para quedarse no solo en el posgrado sino también en el pregrado, aunque es cierto que aún se necesita mejorar la cultura informática en los claustros y también las facilidades de conexión.

No obstante, el Ministerio de Educación Superior debería revisar la metodología a seguir en los procesos de formación doctoral a distancia, pues no se cree necesario mantener las mismas formas tradicionales de las defensas presenciales. Por ejemplo, en este ejercicio todos los participantes tuvieron acceso a las oponencias y sus respuestas por el doctorando antes del día de la predefensa, lo que no se comporta así en la modalidad presencial. Esto ayuda a simplificar el acto y permite que el tribunal este mejor preparado para debatir los resultados de la investigación que se presenta, lo que aporta mayor valor a la discusión científica que se genera.

Conclusiones

Se concluye que la continuidad del proceso de formación doctoral no se detuvo en la institución pues se utilizó una estrategia sencilla y de calidad, apoyada en las herramientas que brinda el aula virtual; esta experiencia puede ser empleada en todas las universidades médicas del país pues todas disponen de los recursos tecnológicos para ello.

Referencias bibliográficas

¹ Vidal Ledo MJ, Barciela González Longoria Md, Armenteros Vera I. Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior. Educación Médica Superior [Internet]. 2021 [citado 14 Sep 2021];35(1). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2851>

² Bernaza Rodríguez GJ, Aparicio Suárez JL, de la Paz Martínez E, Torres Alfonso AM, Alfonso Manzanet JE. La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. Educación Médica Superior [Internet]. 2020 [citado 14 Sep 2021]; 34(4). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2718>

³ Vialart N, Gálvez AM, Vidal M, Pérez R. Propuesta metodológica para defensas de tesis de maestrías en modalidad virtual, con la plataforma MOODLE. Educación Médica Superior [Internet]. 2020 [citado 14 sep 2021]; 34(4). Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2818/1133>

⁴ Gaceta Oficial No. 27 Extraordinaria de 2020. [Internet]. 2020 [citado 2020 Nov 22]. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-27-extraordinaria-de-2020>

⁵ MES. Resolución 140 Reglamento de Educación de Posgrado. La Habana: Félix Varela; 2019.